



*Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare.*

Monterrey, veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Clase de Proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado	851623184001- 2022-00147 -00
Demandante	AURORA GUALDRÓN TUMAY
Demandado	YAMID DEDIOS RODRÍGUEZ

1. Como quiera que el demandado YAMID DEDIOS RODRÍGUEZ, fue notificado por parte del Juzgado mediante correo electrónico el día 01 de noviembre de 2022, y que dentro del término de traslado de la demanda guardó silencio, se tiene por **no** contestada la misma.
2. Del resultado de prueba de ADN allegado por parte de Medicina Legal el día 05 de diciembre de 2022, se ordena a secretaría correr traslado de conformidad con el artículo 386 del CGP.

/M.S.K.

El anterior auto se notifica mediante estado **No. 06**.
Publicado el día **21 de febrero de 2023**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo De Familia

Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3653b52611021dca10a2775827976c1366f5de7c7166f4ffd7930d474e635919**
Documento generado en 20/02/2023 07:00:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>